

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
La cantidad de \$: 39,138 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS
Por concepto de : POR SALDO DISPONIBLE PROYECTO PROYECTO PUCON BEACH VOLEIBALL
Fecha de Pago : 06/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-74-000-000-000	PUCON BEACH VOLEIBALL	39,138	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		39,138
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	39,138	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		39,138
Sumas Iguales		78,276	78,276

REFRENDACION

Cuenta	214-05-74-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	909,151	298,400,183
Total Comprometido	736,013	303,823,895
Saldo x Comprometer	173,138	-5,423,712

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL



ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (Sub.)



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 39700.

